



“Las personas tienen plazo hasta el 14 de julio para poder postular”, detalló la primera autoridad comunal, Bernardo Vásquez.

SUGIEREN PODER AMPLIAR EL SUBSIDIO ELÉCTRICO

Hasta el 60% del RSH. Alcalde Bernardo Vásquez argumentó que existen familias que, aunque no figuran en el nivel de mayor vulnerabilidad, también se encuentran atravesando por una situación económica compleja.

Mañana 1 de julio comienza el plazo para postular al subsidio transitorio para el pago del consumo de energía eléctrica anunciado por el Gobierno. Para facilitar el trámite, especialmente, a los adultos mayores y personas que no cuenten con conexión estable de internet, el municipio de Pelarco habilitará un espacio en el casino municipal, donde funcionarios estarán disponibles para ayudar a quienes requieran realizar el proceso. “El Gobierno lanzó un subsidio eléctrico. Tenemos subsidio del agua, en el caso de Pelarco tenemos también subsidio de gas que es muy importante, porque para mí tres cosas fundamentales en el hogar son estos servicios, sobre todo, en el invierno. Por lo tanto, ahora se lanza este subsidio de electricidad y las personas tienen plazo hasta el 14 de julio para poder postular”, detalló la primera autoridad comunal de Pelarco, Bernardo Vásquez.

AMPLIACIÓN

Dado el debate que ha surgido entre par-

lamentarios y el propio Gobierno acerca de la estabilización de la tarifa eléctrica, el jefe comunal considera necesario que el subsidio se amplíe al menos hasta el 60% del Registro Social de Hogares (RSH), ya que el aprobado hasta ahora cubre solo hasta el 40%. En esa línea, Vásquez argumentó que existen familias que, aunque no figuran en el nivel de mayor vulnerabilidad, también se encuentran atravesando por una situación económica compleja, “sobre todo en la época de invierno hay mucha gente que está sin trabajo, que trabajan por temporada y ojalá que este subsidio llegue a ellos”, dijo el alcalde.

RESPONSABLE

No obstante, subrayó la importancia de que se mantenga la determinación del Ejecutivo de comenzar con el “descongelamiento” de las tarifas. “Lamentablemente todo lo que se pide a crédito tarde o temprano hay que pagarlo”, dijo, acotando que en tal sentido el Presidente de la República debe ser “responsable y no populista”.

El municipio de Pelarco habilitará un espacio en el casino municipal, donde funcionarios estarán disponibles para ayudar a quienes requieran realizar el proceso.